



TEMARIO PARA LA CATEGORÍA PROFESIONAL TÉCNICO DE PLANTA HIDROLÓGICA G2-4

PROMOCIÓN INTERNA PERSONAL LABORAL 2020-2022

TEMA 1. – Tratamiento físico-químico.

Coagulación. Floculación. Decantación. Tipos de decantadores.

TEMA 2. – Filtración.

Tipos de filtros. Operación de lavado de filtros. Sistema de regulación del nivel de los filtros.

TEMA 3. – Desinfección de agua.

Criterios de calidad del agua de consumo humano, necesidad de su desinfección. Diferencia entre desinfección y esterilización. El cloro y el hipoclorito sódico como desinfectantes; mecanismo de acción, formas de presentación. Pérdida de desinfectante residual; Prevención de la formación de subproductos y posibles efectos sobre la salud. Cambio de contenedores de cloro en las ETAP's; Medidas de protección; Primeros Auxilios.

TEMA 4. – Sustancias químicas para el tratamiento del agua potable.

Polihidroxiclorurosulfato de Aluminio. Sulfato de Aluminio en polvo. Hidróxido Cálcico. Usos, peligros, prevención y medidas contra incendios y vertido accidental, efectos, primeros auxilios, almacenamiento y manipulación, normas de uso y dosificación.

TEMA 5. – Almacenamiento del agua potable.

Depósitos; tipos de Depósitos, capacidad, materiales. Aspectos constructivos, cámaras de llaves, control de niveles.

TEMA 6. – Transporte de agua.

Conducciones: Materiales; diámetros, presiones nominales, tipos de juntas. Elementos de una red de abastecimiento. Bombas hidráulicas. Tipos, características. Sistemas de arranque.

TEMA 7. – Fenómenos transitorios en instalaciones de abastecimiento.

Golpe de ariete, descripción del fenómeno. Tiempo de cierre de válvulas y parada de bombas. Métodos para reducir el golpe de ariete. Cavitación ¿Cuándo se produce?. Efectos; Formas de evitar la cavitación.

TEMA 8. – La Ley de Cantabria 2/2014, de 26 de noviembre, de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Objeto y ámbito de la Ley. Definiciones. Régimen de competencias en materia de abastecimiento y saneamiento en Cantabria. Infraestructuras de interés de la Comunidad Autónoma. Garantía en la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento.



GOBIERNO
de
CANTABRIA



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

TEMA 9. – Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro. Calidad del Agua. Control y vigilancia de la calidad del agua de consumo. Actuación ante incidencias. Régimen sancionador.

Tema actual: [Ámbito de aplicación. Definiciones. Responsabilidad y competencia. Tratamiento de potabilización del agua de consumo humano. Personal. Control de la calidad del agua de consumo humano. Control en el grifo del consumidor. Parámetros microbiológicos. Parámetros indicadores.]

TEMA 10. – Objeto y principios básicos de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Principios de la acción preventiva; condiciones de trabajo y riesgos profesionales; concepto de salud y factores de riesgo; daños derivados del trabajo; conocimientos básicos sobre planes de emergencia y evacuación.

BOLETA OFICIAL
DE CANTABRIA